

2021

RESISTE!

RESIDENCIA ARTÍSTICA VIRTUAL



BENEFICIARIO DE LAS LÍNEAS DE APOYO
ECONÓMICO PARA EL SECTOR CULTURA



PERÚ

Ministerio de Cultura

LA DRAMÁTICA



La Dramática invita a artistas (escénicos, visuales, plásticos, multidisciplinares, etc) nacionales y extranjeros, a participar en la convocatoria de RESISTE! (Residencia artística virtual).

1. La Residencia

La Dramática entre sus múltiples iniciativas lanza su primera residencia como un acto de resistencia para las y los artistas debido al actual momento de crisis sanitaria a causa de la pandemia, y como consecuencia de ser beneficiaria de una de las líneas de apoyo económico para la cultura brindadas por el Ministerio de Cultura del Perú.

RESISTE! es un programa lúdico y multidisciplinario donde seis artistas son seleccionadas/os para trabajar un proyecto artístico desde la virtualidad a lo largo de 6 semanas; y así promover un espacio de intercambio y de investigación donde la creación, innovación y retroalimentación colectiva formarán parte clave del proceso.

Se trabajará con 6 artistas en 2 grupos de 3 artistas cada uno de distintas especialidades y disciplinas, conformando por grupo, por ejemplo, 1 actor o actriz, 1 fotógrafo/a y 1 dramaturgo/a. Durante 6 semanas, mediante 2 encuentros virtuales semanales de 3 horas cada uno, deberán crear un proyecto artístico en común. Asimismo, se realizarán asesorías con diversos profesionales de distintas disciplinas artísticas, locales e internacionales, según las necesidades de cada grupo. Es decir, si el grupo participante necesita alguna asesoría en escenografía, dramaturgia, entrenamiento vocal o medios audiovisuales, se tomará en cuenta el requerimiento.

Al final, el proceso se concretará en la muestra de los proyectos creados a través de 4 únicas funciones (2 funciones por grupo) vía plataforma Zoom.

RESISTE! fomenta el intercambio entre proyectos artísticos generando espacios para la confrontación y debate de cada una de las creaciones. El proyecto pretende ser una ventana de exposición de ideas que nos permita conectar con otras y otros artistas para estimular el trabajo multidisciplinario. Además, busca desarrollar e impulsar la discusión en materia de investigación escénica a través de los desmontajes/-conversatorios posteriores a nuestras funciones.



2. Pautas para la creación

- a. Los proyectos creados serán de temática libre y el resultado final puede ser una puesta en escena, un ensayo abierto, una lectura dramatizada, un evento performático o cualquier otro evento que califique como una presentación artística (en vivo o no) y que pueda ser presenciada por un público.
- b. El grupo deberá informar al equipo de RESISTE! sobre si el contenido de cada proyecto es apto para todo público o no.
- c. De preferencia la realización de cada proyecto (escenografía, utilería, vestuario, etc.) deberá partir de los recursos con los que cada integrante del grupo cuenta.
- d. Los proyectos deberán tener una duración de mínimo 20 minutos y máximo de 45 minutos.
- e. El afiche de la obra se creará en base a un boceto o lluvia de ideas brindada por cada grupo.

3. Objetivos

- a. Ofrecer espacios de trabajo a artistas de las artes escénicas, de las artes visuales y multidisciplinares.
- b. Estimular la creación y producción de proyectos artísticos.
- c. Incentivar la creación artística en formatos alternativos y no tradicionales.
- d. Propiciar el diálogo, la investigación y el trabajo en red entre artistas de distintas disciplinas.
- e. Brindar asesorías personalizadas a las y los artistas participantes en torno a temas de interés e impartidas por distintos profesionales del sector cultural nacional e internacional.
- f. Difundir los proyectos y dar exposición a las y los artistas participantes.

4. Beneficios para las y los artistas

El espacio de residencia contará con lo siguiente:

- a. Plataforma virtual ZOOM para los intercambios de experiencias y saberes.
- b. Los avances de los proyectos serán exhibidos a través de los "open studios", videos de seguimiento de los procesos artísticos de cada grupo en las redes sociales. Así como también material de difusión con los integrantes de cada grupo.
- c. Según las características y la evolución de los proyectos artísticos, éstos podrían ser programados para el 2022.

5. Acuerdos

La producción de RESISTE! corre con los gastos de la organización de la residencia; sin embargo, no se encargará de los gastos que requiera cada uno de los proyectos.

De preferencia la realización de cada proyecto (escenografía, utilería, vestuario, etc.) deberá partir de los recursos con los que cada integrante del grupo cuenta.

La producción además trabajará los afiches y demás piezas gráficas que se requieran para cada proyecto. También, correrá con los gastos del registro audiovisual y difusión tanto del proceso como de las funciones.

El proyecto busca ser financiado casi en su totalidad por los apoyos de distintas instituciones y organizaciones cuyo interés en la investigación artística sea primordial. Sin embargo, de no cubrirse la totalidad de los costos del proyecto con dichos apoyos esto se completará con lo ingresado por taquilla.

Se deberá colocar el logotipo de La Dramática y la frase "Proyecto acogido por RESISTE! (Residencia artística virtual 2021 de La Dramática) cada vez que se presente el proyecto en futuros espacios o plataformas digitales o de manera presencial en espacios nacionales y/o extranjeros.



6. Requisitos para solicitar la residencia:

- a. Llenar el formulario de inscripción: <https://forms.gle/zHZKvrx3x8CVmaG46>
- b. Enviar CV de la/el artista que postula.
- c. Video máximo de 1 minuto y 30 segundos de duración utilizando la consigna "RESISTE" de manera libre artística, en donde el objetivo es presentar el imaginario de cada artista.
- d. Contar con conexión a internet.

7. Comisión de selección y criterios de selección

El comité de selección tendrá en cuenta los siguientes criterios de selección:

- a. Propuesta creativa en el video.
- b. Trayectoria y/o motivación del participante a través del vídeo.
- c. Vinculación de las artes escénicas, la música, artes visuales u otras disciplinas con las nuevas tecnologías.



El comité de selección estará conformado por:

Federico Abrill

Actor, director, dramaturgo y guionista de cine y televisión. Máster de Artes Escénicas y Teatro de la Universidad Internacional de la Rioja. Ha sido formado por Alberto Isola, David Carrillo, Cesar de María, Coco Chiarella, Celeste Viale, entre otros. También ha llevado talleres con maestros internacionales como Gabriel Calderón, Alejandro Tantanian, Javier Daulte, Vivi Tellas, Laura Pouso, Santiago Sanguinetti, Rafael Spregelburd, entre otros. De su producción dramática, se han producido 40 obras de teatro de diferentes formatos y dirigidas a diferentes públicos. Es docente de dramaturgia y creación escénica, además de dramaturgista de proyectos de teatro presencial y virtual.

Stephanie Enriquez

Actriz, gestora cultural y docente. Estudió en el Teatro de la Universidad Católica (TUC) y obtuvo el grado de Bachiller en Artes Escénicas con mención en Teatro por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Como actriz ha participado en la obra "Cruzar la Calle" escrita por Daniel Amaru y dirigida por Carlos Tolentino, producida por el Ministerio de Cultura del Perú. Con esta obra participó del Festival de Artes Escénicas MIRADA en Santos, Brasil. También es egresada del Programa en Gestión Cultural del Museo de Arte de Lima (MALI). Además, se graduó como Máster en Creación Teatral en la Universidad Carlos III de Madrid (España). Es fundadora y gestora cultural de La Dramática Rincón Cultural, ubicada en el distrito de Barranco. Actualmente, trabaja como gestora cultural del Gobierno Regional del Callao y docente de la Facultad de Artes Escénicas de la PUCP.

Micaela Távara

Artivista feminista, gestora cultural y pedagoga teatral. Ha creado y dirigido diversas intervenciones artísticas en el espacio público tocando temas como derechos sexuales y reproductivos, violencia de género y memoria, tanto en el Perú como en Latinoamérica y Europa. Es docente de arte y género en diversas instituciones latinoamericanas y europeas. Dicta el diplomado de artivismo feminismo para Unesco Etxea.

Es co-fundadora de la organización de Artivismo feminista Trenzar y de Conectadas Movimiento de Trabajadoras Culturales de Latinoamérica.

En sus propuestas artísticas se encuentran las siguientes obras: La Rebelión de las Polleras, Manta y Vilca-Memoria Escénica, Cuántas más, Déjala Decidir, Infinito-8 historias para sanar, Re-Volver entre otras. Ha trabajado como consultora en la ONU, IDEA INTERNACIONAL, FLORA TRISTÁN, DEMUS, AMNISTÍA INTERNACIONAL y UNICEF creando piezas artísticas de incidencia.

8. Cronograma

Lanzamiento de convocatoria:

17 de julio del 2021

Cierre de convocatoria:

8 de agosto del 2021

Publicación de artistas seleccionados:

21 de agosto del 2021

Inicio de residencia:

6 de septiembre del 2021

Fin de residencia:

15 de octubre del 2021

Funciones:

Fines de octubre del 2021



9. Informes y presentación de proyectos

Las inscripciones serán recibidas a través de este formulario:

<https://forms.gle/zHZKvrx3x8CVmaG46>

Para más detalles y consultas al correo:

resisteresidencia@gmail.com

